



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 27 de noviembre de 2024, se publica el auto admisorio de tutela 15001311000320240067400 con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que actualmente forman parte del IX curso de formación judicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico: j03fctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término concedido para intervenir es de 2 día.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: JMGP